

El contacto permanente del humo del tabaco solo, en la boca, istmo de la garganta, faringe, etc., de los individuos trabajadores, será una causa de irritacion constante, que llegará hasta la inflamacion crónica de esos lugares: cuando se asocien sustancias vegetales para dar los colores, pudieran ser inocentes, pero al quemarse deben descomponerse, y acaso resulte un gás que dañe, ya irritando ó inflamando, ú obrando tóxicamente. Hasta aquí se duda lo que pueda ser; pero he sabido que hay persona que trató de emplear el bermellon para dar el tinte rojo; álguien lo disuadió haciéndole notar el peligro que tenia de envenenarse.

Las sales de plomo, las de arsénico, las de cobre, las de mercurio y otras son coloridas; nada difícil es que un ignorante trate de emplearlos en la Nicocigrafia creyendo que sus colores puedan pasar con el humo del tabaco, y esto de lugar á envenenamientos.

A la autoridad médica toca señalar el peligro, y á la gubernativa advertirlo y aún prohibirlo. A los quimicos estudiar la manera de llevar á cabo este nuevo arte con la perfeccion debida, y sin detrimento para la salud.

México, Octubre 31 de 1877.

M. S. SORIANO.



ACADEMIA DE MEDICINA.



EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION DEL 24 DE OCTUBRE DE 1877.

Presidencia del Sr. Andrade.

Se abre la sesion á las seis y media de la tarde. Es aprobada el acta de la anterior con una modificacion del señor Presidente.

Luego se lee la correspondiente á la sesion del 10, cuya aprobacion habia quedado suspensa. Es aprobada.

Se hace conocer una comunicacion del Ministerio de Hacienda, en la que pide informes á la Academia sobre la distribucion de la subvencion acordada.

El señor Presidente vuelve á la importante cuestion de la *izquemia* á propósito de una operada en quien se observó cinco horas despues de practicada la amputacion del muslo izquierdo en su tercio inferior, una

gangrena del miembro superior derecho. Pregunta si este accidente podría ser debido á la izquemia, y ofrece dar cuenta detallada de este caso en la próxima sesion.

Hacen uso de la palabra los Sres. Licéaga y Vértiz, discutiendo las probabilidades que hubiera en este caso para poder referir el accidente á la izquemia. No lo creen ellos. El Sr. Licéaga se extiende sobre las precauciones que deben tomarse al quitar la compresion del tubo de hule. El Sr. Vértiz excita al Sr. Andrade para que en la enferma á que se refiere aplique el esfigmógrafo.

Se prolonga por algun tiempo la discusion; pero dá la hora de reglamento; se hacen conocer los turnos de lecturas, y se levanta la sesion, á la que asistieron los Sres. Andrade, Reyes J. M., Orvañanos, López Muñoz, Egea, Vértiz, Lugo, Licéaga, Dominguez y el segundo Secretario Ramirez Arellano, quien funcionó como tal en ausencia del primer Secretario que suscribe, el que faltó por hallarse en una comision de la Academia.

DEMETRIO MEJÍA.

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION DEL 31 DE OCTUBRE.

Presidencia del Sr. Andrade.

Se abre la sesion á las seis y cuarto de la tarde, dándose cuenta de haber recibido la Secretaría el «Registro Meteorológico,» correspondiente al mes de Junio, enviado por la Secretaría de Fomento.

El Sr. Soriano participa haber avisado á los Sres. Mejía y Malanco, que les tocaba en esta sesion el turno de lectura. En seguida lee una Memoria sobre «Hermafroditismo bi-sexual.» Luego otra más pequeña sobre «Niccografía,» ó sea la nueva industria para dar diversos tintes sobre el papel, imprimiendo letras ó cualquier figura. Los tintes se cambian con sustancias diversas que indica. Señala los peligros de la nueva industria.

El que suscribe indica cómo pueden evitarse.

Dice lo mismo el Sr. Reyes J. M., y pide que el trabajo pase á la Comision de Higiene y Medicina legal.

El señor Presidente no juzga necesario esto, y la Memoria pasa á la Comision de publicacion.

Se lee el acta de la última sesion, y es aprobada.

El Sr. Lavista informa á la Academia de las razones que tuvo la Comision al formar las bases relativas á la distribucion de la subvencion

acordada á la Academia. Expone esas razones, y luego la Secretaría da lectura á las bases, que son aprobadas en lo general. En lo particular la primera se admite sin discusion.

Es leída la 2.^a y puesta á discusion. Muchos miembros piden la palabra. La sesion se prolonga. Despues de largas discusiones es aprobada por mayoría.

Muy pasada ya la hora de reglamento se levanta la sesion. Concurrieron á ella los Sres. Andrade, Egea, Hidalgo Carpio, Reyes A., Vértiz, Lugo, Caréaga, Segura, Ramirez Arellano, Soriano, Reyes J. M., López Muñoz, Dominguez, Bandera, Lavista, Gómez y el primer Secretario que suscribe.

DEMETRIO MEJÍA.

CRONICA MEDICA.

TRABAJOS DE LA ACADEMIA.—En las sesiones que la Academia de Medicina de México ha verificado durante el mes próximo pasado, el Señor Presidente nombró dos comisiones; una que estudie detenidamente y proponga la inversion que deba darse á los fondos que el Supremo Gobierno ha cedido á la Academia para su fomento; y otra que recoja los escritos inéditos y publicados de nuestro inolvidable consocio el Dr. Miguel F. Jimenez, para que coleccionados, puedan publicarse por cuenta de la Sociedad.

LA NICOCIGRAFÍA. INDUSTRIA PELIGROSA.—En la sesion del 31 de Octubre el Sr. Soriano há leído un pequeño artículo relativo á la nueva industria de la *Nicocigrafía*; explica en qué consiste este arte, y señala el peligro que encierra el procedimiento, tal como hoy se verifica, ya solo, ya asociado á algunas sustancias venenosas que pudieran emplearse con el objeto de buscar los colores. Será de utilidad el consultar ese artículo que publicamos en la seccion respectiva de este número.

ESTADÍSTICA DE LA MORTALIDAD DE LA CAPITAL.—Durante la primera quincena de Setiembre próximo pasado, han fallecido en la Capital 177 párvulos hasta la edad de 5 años; 214 adultos, haciendo un total de 391 individuos.—En los establecimientos públicos han fallecido: